



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance

del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.** Con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.** Dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. En el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	272,868,325.00	263,082,331.61	78,666,454.00	88,323,632.03	79,753,876.58	(1,087,422.58)	101.38
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$272,868,325.00	\$263,082,331.61	\$78,666,454.00	\$88,323,632.03	\$79,753,876.58	\$(1,087,422.58)	101.38

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **\$79,753,876.58**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$78,666,454.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2024, se alcanzó en un **101.38%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “el periodo que se informa presenta un avance financiero del 101.38%. Esto es en virtud de que la mayoría de los rubros del ingreso superaron la meta programada. El incremento se ve reflejado principalmente en las tarifas de puerto, contraprestación variable, contraprestación fija, embarque-desembarque y diversos ingresos propios de la actividad, como se presenta a continuación:

- Tarifas de Puerto presenta un incremento en los ingresos superando lo programado, en la terminal de cruceros puerta maya y los fondeos en la Terminal Marítima de San Miguel en Cozumel.
- Contraprestación Variable en este periodo la variación se debe principalmente por los ingresos obtenidos en el Almacén Fiscal de Puerto Morelos, terminal de cruceros SSA México y Punta Langosta.
- Contraprestación fija presento un incremento presupuestal de ingresos captados con respecto a lo programado, reflejado en la contraprestación de área mayor en Puerto Cancún, Regularización Cozumel, Regularización Isla Mujeres y Regularización Bacalar.
- La tarifa de embarque-desembarque, presento un incremento obtenido en la Terminal Marítima de Isla Mujeres.
- Otros ingresos presenta un incremento en el rubro de productos financieros por los intereses generados en el fondo de inversión”. **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.** Ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2024 la cantidad de **\$79,753,876.58**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$272,868,325.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **29.23%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

b) Egresos

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.** En el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$102,084,325.00	\$102,084,325.00	\$22,852,469.00	\$23,371,969.00	\$21,941,084	\$1,430,885.22	93.88
Materiales y suministros	17,803,955.00	17,803,955.00	4,326,411.00	4,159,111.00	1,740,587	2,418,523.57	41.85
Servicios generales	98,078,111.00	106,277,105.00	27,304,168.00	30,501,102.00	21,583,690	8,917,411.75	70.76
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	365,000.00	365,000.00	65,000.00	65,000.00	5,000.00	60,000.00	7.69
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	22,536,934.00	22,536,934.00	17,003,150.00	17,599,996.00	2,815,943.34	14,784,052.66	16.00
Inversión pública	32,000,000.00	32,000,000.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$272,868,325.00	\$281,067,319.00	\$71,551,198.00	\$75,697,178.00	\$48,086,304.80	\$27,610,873.20	63.52

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$48,086,304.80**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$75,697,178.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2024, se aplicaron en un **63.52%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “presenta un avance presupuestal del 93.9% con respecto a lo programado. Se continua con la plantilla vigente y se cuenta aún con plazas vacantes”; **Materiales y suministros**, “este capítulo presenta un avance presupuestal del 41.85% con respecto a lo programado. Se obtuvo un subejercicio en las

partidas de material de limpieza, otros materiales y artículos de construcción, material eléctrico, entre otros que se ejercerán en los trimestres subsecuentes”; **Servicios generales**, “este capítulo presenta un avance presupuestal del 70.76%. Para este trimestre se presentan ahorros en los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, y se tienen subejercidos principalmente en las partidas de servicios de honorarios, vigilancia y bienes patrimoniales”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “este capítulo presenta un avance financiero presupuestal del 7.69%, realizando en este trimestre únicamente donativo a la Cruz Roja Mexicana” Y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** “en este capítulo se obtuvo un avance financiero presupuestal del 16%. En la partida de otros equipos se presenta un subejercicio originado por la programación para la adquisición de señalamientos marítimos de las Terminales Marítimas pendiente de ejercer”. **(Figura 3)**

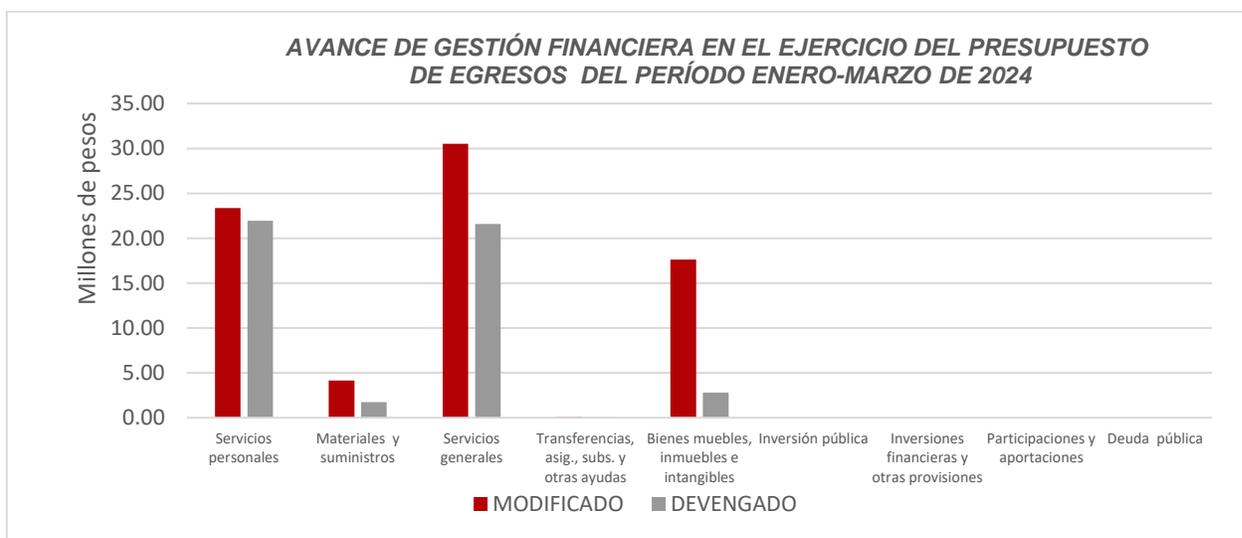


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.** Ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2024 la cantidad de **\$48,086,304.80** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$281,067,319.00**,

arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **17.11%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

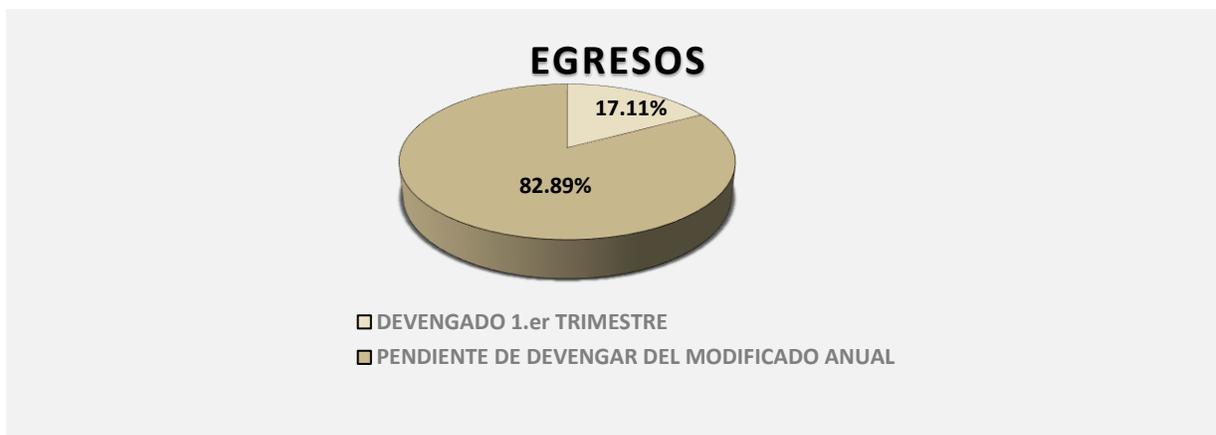


Figura 4

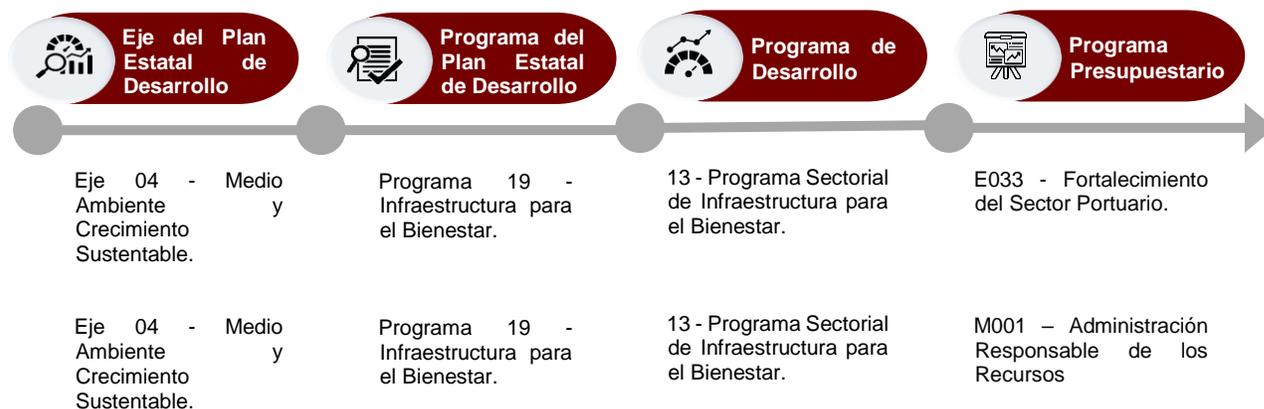
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.** Reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$272,868,325.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E033 – Fortalecimiento del Sector Portuario** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de \$210,653,897.00
- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de \$62,214,428.00

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. En el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E033 - Fortalecimiento del Sector Portuario									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Garantizar el desarrollo sustentable del estado a través de la implementación de programas de infraestructura que mejoren la conectividad de las regiones, el bienestar social de las familias, la diversificación económica y la generación de empleos.	PED19I1 - Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.	Descendente	Anual	100.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Los puertos de Quintana Roo cuentan con infraestructura moderna, segura y competitiva, a través del aprovechamiento y comercialización eficiente de las áreas concesionadas a la APIQROO.	1302O13 - Inversión Anual en Infraestructura Portuaria.	Ascendente	Anual	32.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	32.00		
C01 - Infraestructura portuaria conservada.	APIQROOC01 - Porcentaje de Infraestructura portuaria con mantenimiento y modernizada para el Bienestar Económico en el Estado.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E033 - Fortalecimiento del Sector Portuario									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C02 - Protocolo en el sistema de seguridad y protección, implementado.	APIQROOC02 - Porcentaje de personal capacitado	Ascendente	Trimestral	200.00	Si	200.65	-	-	-	100.33%	100.33%
						200.00	200.00	200.00	200.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** no reportan metas programadas en el trimestre.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realiza carga de las constancias DC3 y evidencia fotográfica correspondiente”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades.	Ascendente	Anual	75.90	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	75.90		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01 - Recursos Materiales y Servicios administrados eficientemente.	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **100.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que el avance es debido a que “se registraron 5 indicadores en este 1er trimestre, de los cuales 5 indicadores lograron la meta en semáforo verde, cumpliendo la meta programada”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.** Refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo